

**SE REUNIERON CON LA DIPUTADA PROVINCIAL DÉBORA INDARTE**

**ARQUITECTOS CONTINÚAN CON LAS GESTIONES POR LA OBRA DE FRANCISCO SALAMONE**



Preocupados por la puesta en venta del inmueble diseñado por el famoso Arq. Ing. **Francisco Salamone** en nuestra ciudad y con el fin de poder incluirlo dentro de la legislatura provincial con algún grado de protección, integrantes del **Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires distrito 9**, se reunieron con la diputada **Débora Indarte**.

Participaron del encuentro que se llevó a cabo en la sede distrital, los arquitectos **Eduardo Agüero, Pablo Mastropasqua y Martha Pérez Schneider**, presidente; asesor de Patrimonio del CAPBA IX y de la Provincia y coordinadora del Instituto de Hábitat Territorial zona norte y referente salamónica, respectivamente.

Como es de público conocimiento, uno de los problemas que acontecen es que al haber sido descubierta su autoría bastante tiempo después de la declaratoria del conjunto de viviendas patrimoniales que tiene Mar del Plata y de la ordenanza que las nombró, que las categorizó y que las ubicó en el mapa -con el agregado de algunas otras-, la del reconocido profesional ítalo argentino no se encuentra en ese listado.

A partir de eso y ante la posibilidad de la puesta en venta de este inmueble en el último año se despertaron algunas alarmas y una fue justamente la de sus nietos marplatenses Daniela y Martín Redi preocupados por la posibilidad de que esa obra pueda ser demolida o vendida y descaracterizada si hubiera reformas no adecuadas. Mediante una recolección de firmas a través de la plataforma [Avaaz.org](https://avaaz.org), se comenzó a llamar la atención sobre esta vivienda y a partir de eso hubo una reacción importante de las fuerzas vivas y los interesados del patrimonio preocupados por su destino y consultando qué se puede efectuar.

“Los caminos son varios –señala el Doctor en Historia de la Arquitectura y el Arte Pablo Mastropasqua- quienes entregan los Diplomas de Honor a la Preservación Patrimonial en la Defensoría del Pueblo comenzaron a hablar con los concejales de General Pueyrredon y algunos de ellos tomaron el tema para ver cómo se podía incorporarla a la ordenanza pero es muy complicado porque tiene que tener el visto bueno de los propietarios que creemos que no es así. También estamos viendo la posibilidad de incluirla al conjunto de construcciones del arquitecto Francisco Salamone en la provincia de Buenos Aires que sí tiene una declaratoria provincial pero no están catalogadas las obras, o sea podríamos agregarla si hubiera un trabajo de catalogación y nominación de todas en la ley que las mantiene o que las protege”, explica.

En base a eso se realizó la reunión con la mencionada legisladora a quien le hicieron entrega del libro “Francisco Salamone en la provincia de Buenos Aires. Obra y

Patrimonio 1936-1940” y tienen previsto entrevistarse con el director Provincial de Patrimonio Cultural, **Pedro Delheye**, para gestionar su inclusión dentro de este sistema de protección provincial, ya que desde lo municipal sólo se podría hacer una ordenanza de declaratoria de interés o alguna otra denominación,

“La cuestión es poder incluirla en el mapa del **circuito turístico arquitectónico cultural de visita a las obras de Salamone**, teniendo a Balcarce como el lugar más cercano con obras de envergadura”, argumenta. Generalmente no ha hecho obras de esta escala, sólo algunas en la provincia de Buenos Aires con un estilo muy singular y ésta sería una pero es muy distante al estilo monumental Art Deco que lo caracteriza en las más de 70 obras en la década del '30. Esta es de 1954, al final de su carrera, a pedido de un particular, no del Estado, y con un carácter totalmente distinto, singular, diferente, es un ecléctico clásico con algunos elementos muy raros en su fachada pero que la hace justamente destacar a tejido de chalet marplatense donde está instalada, en Buenos Aires 2715.

Y apunta a mucho más: sumar esta vivienda a las custodiadas por este sistema de protección ayudaría en la posible declaratoria de **Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO de la obra de Salamone** que podría serlo por la escala e importancia que tiene. “Que Mar del Plata tenga una edificación patrimonio de la humanidad dentro del conjunto de obras del arquitecto sería extraordinario”, concluye.